



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0039895/2015 EXP-UNC:0016109/2017 EXP-UNC:0015881/2016 EXP-UNC:0047584/2017

VISTO

La RD-2022-445-E-UNC-DEC#FP y;

CONSIDERANDO

Que en el artículo 4º de la citada resolución se designa al Dr. Mauricio Papini como miembro del tribunal de tesis doctoral del Lic. Matías Serafini DNI:33362555.

Que el Director Alterno de la Carrera de Doctorado en Psicología presenta una nota solicitando se designe al Dr. Martin Miguel Puddington por renuncia del Dr. Mauricio Papini y del miembro suplente del tribunal, el Dr. Rubén Muszio.

Que resulta necesario rectificar la citada Resolución Decanal.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 4º de la RD-2022-445-E-UNC-DEC#FP, el que quedará redactado de la siguiente forma: "DESIGNAR al jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral Factores motivacionales y hedónicos involucrados en las respuestas de frustración en ratas del Lic. Matías Serafini DNI:33362555 integrando el mismo con los siguientes Profesores: la Dra. María Carolina Fabio, el Dr. Mario Laborda y el Dr. Martin Miguel Puddington".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.